



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

4029

Notificación de escrito requiriendo documentación para completar la solicitud de ayudas de transporte y/o becas para personas con discapacidad y de ayudas a la conciliación dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados aprobadas en los años 2008 y 2009, en el marco de la Resolución de carácter informativo del consejero de Trabajo y Formación, presidente del Servicio de Ocupación de las Illes Balears de 29 de marzo de 2010 (BOIB núm 57, de 15 de abril)

Habiendo intentado notificar sin éxito el escrito requiriendo documentación para completar las solicitudes de ayuda a la conciliación dirigidas prioritariamente a trabajadores desocupados de JUAN VÍCTOR LUDEÑA BENDEZU, y de conformidad con lo que dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de Noviembre), se pone en conocimiento de la persona interesada, que se ha intentado notificar el escrito citado para completar el expediente.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación que se requiere, en cada uno de los expedientes relacionados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente que se haya publicado esta notificación, se considerará que desisten en su petición.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears en el Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r., 07009 Palma, de lunes a viernes de 9'00 horas a 14'00 horas, teléfono: 971 78 49 91.

Núm. exp.: F20100711 3.1 "Introducción a la informática"

Nombre: Juan Víctor Ludeña Bendezu

DNI/NIE: X8113488P

Palma, 13 de febrero de 2014

La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears
Francesca Ramis Pons

